

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

54575 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Burgos por la que se anuncia la enajenación de un inmueble de su propiedad mediante subasta pública.*

El Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social autorizó el 11 de noviembre de 2019 a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó su venta y declaró su alienabilidad con fecha 14 de octubre de 2019, la enajenación del inmueble que se detalla a continuación:

Finca urbana: sita en el número 94 de la avenida del Cid Campeador de Burgos (Burgos). Con una superficie total construida de 5.835,741 m², y una superficie del terreno de 1.514,20 m², distribuida en planta de sótano, planta de semisótano con una superficie de 1.232 m² cada una de ellas, planta baja de 749,78 m², plantas primera, segunda, tercera, cuarta y quinta de 509,80 m² cada una de ellas, y torreón de 72,93 m².

Inscripción: Registro de la Propiedad N° 1 de Burgos, Tomo 4424, Libro 1129, Folio 212, Finca 61057.

Referencia catastral n°: 2992601VM4829S0001FR.

Calificación energética "D"

Consumo de energía kWh/m² año: 309

Emisiones kg CO₂/m² año: 61

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Tipo mínimo de licitación: Tres millones novecientos sesenta mil cuatrocientos diez euros (3.960.410 €).

Garantía a constituir (5 por ciento del tipo de licitación): ciento noventa y ocho mil veinte euros con cincuenta céntimos (198.020,50 €)

La subasta del inmueble se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Burgos (Secretaría Provincial), calle Vitoria, 16-7ª planta, teléfono 947 476 628 y 947 476 695, en horario de 09:00 a 14:00 horas, y en la página web www.seg-social.es.

La subasta se celebrará, ante la Mesa constituida a tal efecto, a las 10:00 horas del día 3 de febrero de 2020, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Burgos, calle Vitoria 16, planta 1ª.

El plazo en el cual los interesados podrán presentar ofertas escritas en sobre cerrado en el Registro de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la

Seguridad Social de Burgos, calle Vitoria, 16-planta baja, finalizará a las 14:00 horas del día 23 de enero de 2020.

El local podrá ser visitado previa petición de cita a la Secretaría Provincial.

Burgos, 12 de diciembre de 2019.- Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Burgos, Luciano Galindo del Val.

ID: A190071128-1